Moción de Orden del Día N° 3877

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 SEP 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:03

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

DIA DE LA FAMILIA PERUANA

El congresista de la república **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley 23466 el Día de la Familia en nuestro país, se celebra el segundo domingo de septiembre de cada año. En la familia se cultivan los valores y los principios éticos y/o morales para ayudar a la sociedad. Que, luego del distanciamiento social obligatorio por la pandemia del coronavirus, esta fecha cobra mayor valor pues muchas personas estuvieron alejadas de sus seres queridos. Por lo tanto, esta fecha surge como una oportunidad para reconocer y revalorar el papel vital de las familias en nuestra comunidad.

Que, nuestra Constitución Política en su art. 4° establece que el Estado protege a la familia y promueve el matrimonio, reconociendo a la familia como instituto natural y fundamental de la sociedad. Que, el artículo 23° del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos reconoce a la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, rescatando su necesidad de configurarse como sujeto de protección por parte de la sociedad y del Estado. Que, el artículo 17° de la Convención Americana sobre Derechos Humanos destaca el papel de la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad y, por ende, la obligación de estatal de protegerla desde sus inicios.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las familias peruanas, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un emotivo y cálido saludo a todas las familias peruanas, en el marco de la conmemoración por el Día de la Familia Peruana y reconocerlas como elemento natural y fundamental de la sociedad, y el Estado.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la ministra de Estado en el Despacho de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la señora Claudia Liliana Dávila Moscoso, y por su intermedio, a todas las instituciones nacionales e internacionales, que tienen como objetivo fomentar el papel vital de las familias en nuestra comunidad.

Lima, setiembre de 2022.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2022 12:55:47-0500

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe